

La campaña comenzará el día 13 de mayo y se podrá pedir cita a partir del lunes día 5

Desde hace ya dieciséis años, la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León colabora con la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el desarrollo de la Campaña del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

A lo largo de todos estos años este servicio se ha prestado en diferentes localidades de las nueve provincias de nuestra Comunidad Autónoma con el ánimo de acercar al máximo la Administración tributaria al ciudadano y facilitar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

La Campaña IRPF 2013 se desarrollará en El Espinar con personal de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León, en horario de 8:45 de la mañana a 15:00 de la tarde, confeccionando declaraciones de Renta a cualquier ciudadano que haya concertado cita previa.

Este año, tal y como sucediera el año pasado, la asistencia personal al contribuyente que se presta en la Campaña de Renta 2013 se iniciará el día 13 de mayo (y no el día 2 de mayo, como venía ocurriendo tradicionalmente) por lo que los técnicos contratados por la Consejería de Hacienda se desplazarán a los distintos municipios entre ese día y el 30 de junio, último día de la campaña.

Además este año como novedad existirá un único teléfono de **cita previa** que es el **901 22 33 44**, al que podrán llamar todos los interesados a partir del lunes día 5 de mayo, es decir justo una semana antes del inicio de la campaña presencial.

Los días, el horario y la dirección en la que se prestará el servicio en El Espinar son los siguientes:

- **Lugar** de prestación del servicio de confección de declaraciones: **Centro Joven- C/ San Roque, s/n - EL ESPINAR (SEGOVIA)**
- **Días:** 13, 19, 20 y 27 de mayo y 3, 10, 16, 17 y 24 de junio
- **Horario** de atención al público: de **8:45 a 15:00** horas.